INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA FASTOURVIPSA S.A.

Dando cumplimiento a lo que establece la ley de Compafiías, los estatutos y reglamentos de

nuestra compañía, me permito informar el resultado económico correspondiente al periodo

2.015.

Luego de haber revisado los ingresos y egresos realizados en el año 2.015, los mismos que

contienen los respectivos documentos de soporte se han establecido los siguientes resultados.

Los ingresos generados por el aporte de los accionistas para gastos de administración y otros

ingresos dan un valor por \$5,700.00 dólares.

Los egresos realizados para gastos administrativos y operativos de la compañía dan un valor

de \$ 5.512.00 dólares.

La diferencia establecida entre los ingresos recibidos y los gastos realizados nos dan como

resultado una UTILIDAD de \$188.00 dólares.

Como recomendación quiero establecer que para mejor desarrollo de nuestra compañía, se

debe realizarse los correctivos necesarios para que los resultados scan los mejores para la

institución.

Es todo lo que puedo informar en honor a la verdad y agradeciendo la confianza depositada

en mi, esperando mejores días para nuestra compañía.

Atentamente.

Sr. Héctor Grimm